

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN PERSONAL



MANNA



**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE
DATOS E INFORMACIÓN
PERSONAL MANNA CTG S.A.S**

Código: OPE-P-34
Versión: 00
Fecha: 26/01/2024

CONTENIDO

1. DATOS GENERALES DE MANNA CTG S.A.S. COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	4
2. GENERALIDADES.....	4
3. MARCO NORMATIVO.....	4
4. PRINCIPIOS GENERALES.....	4
5. DEFINICIONES LEGALES.....	5
6. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR.....	6
7. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	7
7.1. Datos recolectados.....	7
7.2. Tratamiento al que serán sometidos los datos y finalidad del mismo. ...	10
7.3. Datos sensibles y datos correspondientes a niños y adolescentes.	10
7.4. Seguridad en instalaciones (videos y datos biométricos).....	10
7.5. Deberes del responsable del tratamiento de la información.	11
8. DERECHOS Y FACULTADES DEL TITULAR.....	12
8.1. Derechos del titular.....	12
8.2. Legitimación para el ejercicio de los derechos del titular.....	13
8.3. Área responsable de la atención y acompañamiento del titular.....	13
8.4. Procedimiento para ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar o suprimir información y revocar autorización.....	14
8.5. Procedimiento para la corrección, actualización o supresión de datos y para la presentación de quejas y reclamos.....	14
8.6. Consulta y acceso a la información.....	15
9. SEGURIDAD.....	15
9.1. Seguridad en el manejo de la información.....	15
9.2. Transferencia y transmisión de datos.....	16
10. DIFUSIÓN Y VIGENCIA.....	16



**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE
DATOS E INFORMACIÓN
PERSONAL MANNA CTG S.A.S**

Código: OPE-P-34
Versión: 00
Fecha: 26/01/2024

10.1. Medios de difusión de las políticas de tratamiento de la información y del aviso de privacidad.....	16
10.2. Entrada en vigencia de las políticas de tratamiento de la información... 	16
10.3. Procedimiento para los eventos de modificación de las políticas.	17
10.4. Responsable de la información.....	17
11. ANEXO.....	18



**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE
DATOS E INFORMACIÓN
PERSONAL MANNA CTG S.A.S**

Código: OPE-P-34
Versión: 00
Fecha: 26/01/2024

1. DATOS GENERALES DE MANNA CTG S.A.S. COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

Nombre: MANNA CTG S.A.S.

NIT: 901.788.181-5

Dirección: Calle San Juan, Carrera 9 #25-118 Getsemaní, Cartagena de Indias.

Correo electrónico: mannacartagena@gmail.com

Teléfono: 660-1344

2. GENERALIDADES.

Para MANNA CTG S.A.S. es importante garantizar que el tratamiento de los datos personales que le son suministrados, o que recoge de sus clientes, proveedores y colaboradores, a través de los diversos canales de comercialización de nuestros productos y servicios (tales como sitio web, correo electrónico, llamadas telefónicas, canales de distribución de terceros), se dé conforme a las normas aplicables, para los fines y propósitos establecidos, con la seguridad y confidencialidad adecuada. En todos los casos, la recolección de los datos se hará con autorización del titular y el tratamiento de sus datos estará sujeto a lo establecido en la ley y en las presentes políticas.

3. MARCO NORMATIVO.

El tratamiento de los datos e información se dará dentro del marco normativo aplicable, ajustándose en todo momento a lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, en la Ley 1581 de 2012, en el decreto 1377 de 2013 y en las demás disposiciones y normas que resulten aplicables.

4. PRINCIPIOS GENERALES.

Con el fin de garantizar la obtención y recolección de datos personales, al igual que el uso, tratamiento, procesamiento, intercambio, transferencia y transmisión de estos, estará siempre guiada por principios de legalidad, libertad, veracidad, transparencia, seguridad, confidencialidad, principio de acceso y de circulación restringida.



**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE
DATOS E INFORMACIÓN
PERSONAL MANNA CTG S.A.S**

Código: OPE-P-34
Versión: 00
Fecha: 26/01/2024

5. DEFINICIONES LEGALES.

De conformidad con la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013, las siguientes definiciones regirán las políticas de tratamiento de la información personal:

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Encargado del Tratamiento: Por encargado del tratamiento se tiene a la persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

Responsable del Tratamiento: Por responsable del tratamiento se tiene a la persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

Datos sensibles: Por datos sensibles se entienden aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.



**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE
DATOS E INFORMACIÓN
PERSONAL MANNA CTG S.A.S**

Código: OPE-P-34
Versión: 00
Fecha: 26/01/2024

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

6. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR.

Los datos suministrados estarán sujetos a tratamiento autorizado, concedido de manera previa, expresa e informada por el titular de los mismos. MANNA CTG S.A.S. solicitará al titular de los datos e información su autorización para efectuar su recolección y tratamiento, indicando la finalidad y uso que le dará a los datos e información recolectada.

La visita, el ingreso o el uso que se haga de los diversos canales de comercialización de nuestros productos y servicios (tales como sitio web, correo electrónico, llamadas telefónicas, canales de distribución de terceros página web, constituye en sí mismo autorización previa, expresa e informada del almacenamiento, recolección y tratamiento de la información que se suministre, de conformidad con la presente política de tratamiento de datos.

La recolección de datos se limitará en todos los casos a aquellos datos personales que sean pertinentes y adecuados para la finalidad perseguida.

La autorización podrá darse a través de medios técnicos que faciliten al titular su autorización automatizada, cuando se manifieste por escrito, de forma oral o mediante conductas inequívocas del titular que permitan concluir de forma razonable que otorgó la autorización, sin que el silencio pueda asimilarse a una conducta inequívoca, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º del decreto 1377 de 2013.



**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE
DATOS E INFORMACIÓN
PERSONAL MANNA CTG S.A.S**

Código: OPE-P-34
Versión: 00
Fecha: 26/01/2024

7. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

La información recolectada es utilizada para confirmar, cumplir y proveer los servicios adquiridos, directamente y/o con la participación de terceros proveedores de servicios, así como para promocionar y publicitar nuestras actividades, productos y servicios, realizar transacciones, efectuar reportes a las distintas autoridades administrativas de control y vigilancia nacionales o internacionales, autoridades de policía o autoridades judiciales, entidades bancarias y/o compañías aseguradoras, para fines administrativos internos y/o comerciales tales como, investigación de mercados, auditorías, reportes contables, análisis estadísticos, facturación, y ofrecimiento y/o reconocimiento de beneficios propios de nuestros programas de lealtad.

Al aceptar esta Política de Privacidad y Tratamiento, nuestros clientes, colaboradores, proveedores y huéspedes en su calidad de titulares de los datos recolectados, autorizan que MANNA CTG S.A.S. realice el tratamiento de los mismos, de forma parcial o total, incluyendo la recolección, almacenamiento, grabación, uso, circulación, procesamiento, supresión, para la ejecución de las actividades relacionadas con los servicios adquiridos, tales como, realización de reservas, modificaciones, cancelaciones y cambios de la misma, reembolsos, atención de consultas, quejas y reclamos, pago de compensaciones e indemnizaciones, registros contables, correspondencia, procesamiento y verificación de tarjetas de crédito, débito y otros instrumentos de pago, identificación de fraudes y prevención de lavado de activos y de otras actividades delictivas y/o para el funcionamiento de los programas de lealtad y demás finalidades indicadas en este documento.

Lo anterior, sin perjuicio de otras finalidades que hayan sido informadas en este documento y en los términos y condiciones de cada uno de los servicios que ofrecemos.

Advertimos que en estas actividades pueden estar involucrados terceros proveedores (tales como proveedores de sistemas de reservas, agencias de viajes, call centers, entidades bancarias, aseguradoras).

7.1. Datos recolectados.

La recolección de datos para el desarrollo del Tratamiento y fines por éste perseguidos, recaerá sobre los datos personales que se reciban y almacenen con ocasión o en desarrollo de las diferentes relaciones con nuestros clientes,



**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE
DATOS E INFORMACIÓN
PERSONAL MANNA CTG S.A.S**

Código: OPE-P-34
Versión: 00
Fecha: 26/01/2024

proveedores y colaboradores, y comprenderá toda la información que se suministre o proporcione a través de los diversos canales de comercialización de nuestros productos y servicios (tales como sitio web, correo electrónico, llamadas telefónicas, canales de distribución de terceros).

Sin perjuicio de que en algunos casos se trate de datos públicos, la información recogida y objeto de tratamiento será la siguiente:

- Ejecutar la relación contractual existente con trabajadores, proveedores, clientes y otros contactos comerciales.
- Desarrollar procesos de selección, evaluación, y vinculación laboral.
- Dar cumplimiento a las obligaciones contraídas con los trabajadores de MANNA CTG S.A.S en relación con el pago de salarios, prestaciones sociales y demás consagradas en el contrato laboral.
- Enviar comunicaciones por correo físico, electrónico, dispositivo móvil, o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación con información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios, eventos, promociones, campañas y/o concursos de carácter comercial o publicitario, adelantados por MANNA CTG S.A.S.
- Gestionar pedidos de domicilios de cualquiera de los restaurantes de MANNA CTG S.A.S.
- Gestionar solicitudes de reservas de cualquiera de los restaurantes de MANNA CTG S.A.S.
- Realizar campañas de satisfacción y hacer seguimiento de la prestación de sus servicios y la calidad de estos y los productos ofertados en sus restaurantes.
- Enviar información comercial sobre las actividades que realizan los restaurantes de MANNA CTG S.A.S y sobre el lanzamiento de nuevos productos o servicios.
- Contactar a los clientes en caso de quejas, reclamos o sugerencias sobre el servicio de los restaurantes de MANNA CTG S.A.S.
- Evaluar la calidad de los servicios prestados por trabajadores.
- Comprar productos o solicitar servicios respecto de sus proveedores y reportar la información tributaria referente a los mismos.
- Mantener una eficiente comunicación de la información que sea de utilidad en los vínculos contractuales.
- Realizar estudios estadísticos o procesos contables.



**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE
DATOS E INFORMACIÓN
PERSONAL MANNA CTG S.A.S**

Código: OPE-P-34
Versión: 00
Fecha: 26/01/2024

- Compartir la información personal y/o sensible, cuyo tratamiento ha sido autorizado en forma expresa a través de este documento, a empresas vinculadas y/o aliadas en especial MANNA CTG S.A.S.
- Algunas de estas labores se realizan en cumplimiento de un deber legal y contractual y por tanto el tratamiento de datos personales se entiende incluidos en las mismas.

Empleados:

La información recolectada es utilizada para realizar un proceso de análisis, evaluación y selección del personal a laborar en la compañía.

El empleado(a), autoriza a MANNA CTG S.A.S para tratar los datos personales que se suministren en desarrollo de la relación laboral, durante todo el tiempo de permanencia en la entidad y después de terminada la relación siempre y cuando exista un deber de conservación legal o contractual por parte de MANNA CTG S.A.S.

La autorización del tratamiento de los datos personales se otorga por parte del empleado dentro de lo descrito en la presente Política de Protección de Datos Personales, que es conocida y se ajusta a lo prescrito en la ley 1581 de 2012.

De igual forma, el empleado(a) que, sin estar facultado para ello, destruya, dañe, borre, deteriore, altere o suprima datos informáticos, o un sistema de tratamiento de información o sus partes o componentes lógicos, podrá ser denunciado penalmente por el delito de daño informático. Así mismo, el empleado(a) que, sin estar facultado para ello, con provecho propio o de un tercero, obtenga, compile, sustraiga, ofrezca, venda, intercambie, envíe, compre, intercepte, divulgue, modifique o emplee códigos personales, datos personales contenidos en ficheros, archivos, bases de datos o medios semejantes, podrá ser denunciado por la conducta de violación de datos personales. Se considerará una falta grave el incumplimiento de estas Políticas de Protección de Datos personales adoptado y publicado por MANNA CTG S.A.S llegando a constituir una causal de suspensión o terminación del contrato laboral. (En todos los casos el empleado(a) podrá hacer uso de sus derechos de Habeas Data (Conocer, actualizar y rectificar su información) con excepción de lo establecido en la ley.



**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE
DATOS E INFORMACIÓN
PERSONAL MANNA CTG S.A.S**

Código: OPE-P-34
Versión: 00
Fecha: 26/01/2024

Exempleados: La información se almacena con fines de conservación documental y archivo información relacionada con aspectos de seguridad social, pensional y de historia laboral, durante el término establecido en la ley laboral.

Candidatos en proceso de selección: Recoge la información de las hojas de vida, certificaciones y referencias personales de quienes se presentan a procesos de selección en MANNA CTG S.A.S, con ella se busca identificar a los candidatos más idóneos para ser vinculados, con el fin de situar a la persona en el contexto empresarial más adecuado a su perfil.

Para el caso de datos personales sensibles, se podrá hacer uso y tratamiento de ellos cuando las mismas señaladas para el caso de empleados.

7.2. Tratamiento al que serán sometidos los datos y finalidad del mismo.

Los datos y la información obtenidos serán utilizados por MANNA CTG S.A.S. para el desarrollo normal de sus actividades y relaciones comerciales únicamente con la finalidad establecida en las presentes políticas de tratamiento de la información, para mantener una comunicación directa y efectiva con sus clientes, proveedores y colaboradores, que permita ejecutar y desarrollar las relaciones comerciales y vínculos jurídicos existentes.

7.3. Datos sensibles y datos correspondientes a niños y adolescentes.

MANNA CTG S.A.S. velará por el uso adecuado de los datos personales de los niños, niñas y adolescentes menores de edad, garantizando que en el tratamiento de sus datos se respete el interés superior de ellos, y sus derechos fundamentales y en lo posible, teniendo en cuenta su opinión, como titulares de sus datos personales.

7.4. Seguridad en instalaciones (videos y datos biométricos)

La finalidad es determinar de manera cierta la identidad de las personas que ingresan a las instalaciones de los establecimientos comerciales de MANNA CTG S.A.S, por razones de seguridad de las diferentes personas, proveedores y empleados que ingresan a los establecimientos comerciales de MANNA CTG S.A.S.



**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE
DATOS E INFORMACIÓN
PERSONAL MANNA CTG S.A.S**

Código: OPE-P-34
Versión: 00
Fecha: 26/01/2024

En la puerta de acceso se informará a las personas que ingresan a los establecimientos comerciales de MANNA CTG S.A.S., ya sea por la puerta principal o por el garaje colocando en un punto visible la leyenda ***“Para efectos de seguridad las actividades que se desarrollen en las áreas comunes dentro del establecimiento, usted está siendo grabado y monitoreado por un circuito cerrado de televisión. De conformidad con la normatividad vigente de Habeas Data, usted autoriza a MANNA CTG S.A.S. mediante el ingreso al establecimiento a almacenar los datos que se recolecten. Nuestra política de tratamientos de datos esta publicada en la página web www.manna.com.co”***.

7.5. Deberes del responsable del tratamiento de la información.

Sin perjuicio de las demás disposiciones previstas en la ley, decretos o demás normas aplicables, MANNA CTG S.A.S. como responsable de la información se obliga a:

- a) Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho del habeas data.
- b) Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la ley 1581 de 2012, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- c) Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asistan por virtud de la autorización otorgada.
- d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e) Otros deberes de los responsables del tratamiento según la ley 1581 de 2012. Los encargados del tratamiento deberán cumplir los siguientes deberes.
- f) Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en términos de la ley 1581 de 2012.
- g) Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los titulares en los términos señalados.
- h) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que puedan tener acceso a ella.
- i) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la superintendencia de industria y comercio.
- j) Otros deberes de los encargados del tratamiento según la ley 1581 de 2012.



**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE
DATOS E INFORMACIÓN
PERSONAL MANNA CTG S.A.S**


Código: OPE-P-34
Versión: 00
Fecha: 26/01/2024

8. DERECHOS Y FACULTADES DEL TITULAR.

8.1. Derechos del titular.

Una vez otorgada la autorización por parte del Titular para el tratamiento correspondiente, éste tiene derecho a:

- a)** Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a MANNA CTG S.A.S. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- b)** Solicitar prueba de la autorización otorgada a MANNA CTG S.A.S., salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012;
- c)** Ser informado por MANNA CTG S.A.S., previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.;
- d)** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley;
- e)** Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento se ha incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
- f)** Solicitar, en todo momento a MANNA CTG S.A.S., la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización otorgada para el Tratamiento de los mismos, mediante la presentación de un reclamo, no procederán cuando el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- g)** Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento: (i) al menos una vez cada mes calendario, y (ii) cada vez que existan modificaciones sustanciales de las Políticas de Tratamiento de la información que motiven nuevas consultas.
En caso de solicitudes cuya periodicidad sea mayor a una por cada mes calendario, el responsable y/o encargado, podrá cobrar al Titular los gastos de envío, reproducción y, en su caso, certificación de documentos.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN PERSONAL MANNA CTG S.A.S	Código: OPE-P-34 Versión: 00 Fecha: 26/01/2024
---	--	---

8.2. Legitimación para el ejercicio de los derechos del titular.

Las siguientes personas están también legitimadas para ejercer los derechos que le asisten al titular de la información:

- a) El titular mismo, que deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los medios que ponga a su disposición el responsable;
- b) Sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad;
- c) El representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento;
- d) Por estipulación a favor de otro o para otro;
- e) Los derechos de los niños, niñas o adolescentes se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos, previa acreditación de la facultad de representación.

8.3. Área responsable de la atención y acompañamiento del titular.

La atención y respuesta a consultas, peticiones y reclamos de los Titulares con respecto a cualquier aspecto del tratamiento, estará a cargo de la Gerencia. El Titular de la información que desee conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada; ser informado del uso que se le ha dado a sus datos personales; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del (los) dato(s) y/o acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento, deberá solicitarlo por escrito directamente al correo electrónico mannacartagena@gmail.com o remitir la comunicación a la Calle San Juan, Carrera 9 #25-118 Getsemaní, de Cartagena de Indias. En uno u otro caso, deberá indicarse:

- a) nombre completo;
- b) documento de identidad;
- c) dirección física y correo electrónico;
- d) número de teléfono de contacto;
- e) Breve relación de la información y datos a los que se refiere indicando expresamente el alcance y contenido de la solicitud; y,
- f) acompañar los documentos que considere soportan su petición.



**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE
DATOS E INFORMACIÓN
PERSONAL MANNA CTG S.A.S**

Código: OPE-P-34
Versión: 00
Fecha: 26/01/2024

8.4. Procedimiento para ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar o suprimir información y revocar autorización.

Los procedimientos de acceso, actualización, supresión y rectificación de datos personales, y de revocatoria de la autorización, podrán adelantarse mediante consultas o reclamos, dirigidos al correo mannacartagena@gmail.com o remitir la comunicación a la Calle San Juan, Carrera 9 #25-118 Getsemaní de Cartagena de Indias, según el objeto que persigan, estableciendo como mínimo, la legitimación que se tiene para realizar la solicitud y exponiendo de manera clara y concreta, lo que se pretende.

Todas las peticiones, sugerencias y recomendaciones relacionadas con el tratamiento de información deberán remitirse al correo electrónico mannacartagena@gmail.com y se les dará respuesta a más tardar dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su recepción.

El titular de la información o la persona legitimada, deberá acompañar a su escrito la prueba de la calidad en la que actúa, y deberá suministrar los datos y documentos que hagan falta para dar cuenta de su identidad y de su calidad.

En el correo electrónico o en la comunicación deberá especificarse el motivo u objeto de la comunicación, y para ello bastará con que en el texto se indique que se está ejerciendo el derecho a conocer, actualizar, rectificar, suprimir o revocar la autorización concedida.

8.5. Procedimiento para la corrección, actualización o supresión de datos y para la presentación de quejas y reclamos.

Quien esté legitimado por la ley, y considere que la información contenida debe ser objeto de corrección, actualización o supresión; o cuando considere que el tratamiento dado a los datos personales infringe normas legales, podrá presentar, en concordancia con el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012, reclamos al correo mannacartagena@gmail.com o remitir la comunicación a la Calle San Juan, Carrera 9 #25-118 barrio Getsemaní de Cartagena de Indias.

Las quejas y reclamos serán tramitados bajo las siguientes reglas:

- 8.5.1.** El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida al Responsable del Tratamiento o al Encargado del Tratamiento, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo y la



**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE
DATOS E INFORMACIÓN
PERSONAL MANNA CTG S.A.S**

Código: OPE-P-34
Versión: 00
Fecha: 26/01/2024

dirección, acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, se dará traslado del mismo a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles y se informará de la situación al interesado.

8.5.2. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

8.5.3. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

8.6. Consulta y acceso a la información.

Las consultas de datos personales se atenderán mediante solicitud escrita a través del correo electrónico mannacartagena@gmail.com.

Las consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de diez (10) días hábiles, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá la consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

9. SEGURIDAD.

9.1. Seguridad en el manejo de la información.

Los datos recolectados serán tratados siempre dentro de un marco de confidencialidad por lo que no serán facilitados, cedidos o entregados a personas distintas o ajenas a los responsables o encargados del tratamiento.



**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE
DATOS E INFORMACIÓN
PERSONAL MANNA CTG S.A.S**

Código: OPE-P-34
Versión: 00
Fecha: 26/01/2024

9.2. Transferencia y transmisión de datos.

En el evento en que se suscriba un contrato con una tercera persona profesional y con experiencia en el manejo y uso de bases de datos, el responsable suscribirá el contrato de transmisión de datos personales al que se refiere el artículo 25 del decreto 1377 de 2013.

10. DIFUSIÓN Y VIGENCIA.

10.1. Medios de difusión de las políticas de tratamiento de la información y del aviso de privacidad.

El presente documento, mediante el cual se establecen las políticas de tratamiento de la información sobre datos personales recolectados estará publicado de manera permanente en nuestra página web www.manna.com.co.

Al momento de solicitar la autorización expresa del Titular para el tratamiento de datos, se le indicará las finalidades específicas para las cuales se obtiene el consentimiento y se le dará a conocer la Política de Tratamiento y los derechos que le asisten como Titular.

En el evento en que MANNA CTG S.A.S. no pueda poner a disposición del titular de los datos e información la presente política de tratamiento de la información, publicará el aviso de privacidad que se adjunta al presente documento, cuyo texto conservará para consulta posterior por parte del titular del dato y/o de la Superintendencia de Industria y Comercio.

10.2. Entrada en vigencia de las políticas de tratamiento de la información.

La recolección, el almacenamiento, el uso y la circulación de datos personales, en desarrollo de las consideraciones aquí establecidas, se realizará y mantendrá mientras se mantengan vigentes las necesidades y finalidades establecidas y propuesta por el Tratamiento, por el tiempo que sea razonable y necesario. Los datos y la información se mantendrán siempre que ello sea necesario para el cumplimiento, ejecución y desarrollo de obligaciones legales o contractuales. En caso de que el fin no pueda ser alcanzado mediante el Tratamiento dado a los datos personales, serán estos suprimidos de forma permanente de la base de datos.



**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE
DATOS E INFORMACIÓN
PERSONAL MANNA CTG S.A.S**

Código: OPE-P-34
Versión: 00
Fecha: 26/01/2024

El presente documento entra en vigencia a partir del veintiséis (26) de enero de 2024.

10.3. Procedimiento para los eventos de modificación de las políticas.

En el evento en que se realicen modificaciones a las políticas de tratamiento de datos personales acá consagradas, se notificarán y comunicarán a través de nuestra página web, con anterioridad a la entrada en vigencia de las mismas.

10.4. Responsable de la información.

MANNA CTG S.A.S., con NIT: 901.788.181-5 tiene la calidad de responsable y encargado del tratamiento de datos personales.

Cualquier comunicación podrá dirigirse a la mannacartagena@gmail.com o remitir la comunicación a la Calle San Juan, Carrera 9 #25-118 Barrio Getsemaní de Cartagena de Indias o al correo electrónico mannacartagena@gmail.com.



**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE
DATOS E INFORMACIÓN
PERSONAL MANNA CTG S.A.S**

Código: OPE-P-34
Versión: 00
Fecha: 26/01/2024

11. ANEXO

**AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS
PERSONALES**

MANNA CTG S.A.S., en cumplimiento de lo definido en la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y nuestra Política de tratamiento de datos e información personal, le informa que los datos personales que usted suministre en virtud de las operaciones que solicite o celebre con **MANNA CTG S.A.S** serán tratados mediante el uso y mantenimiento de medidas de seguridad técnicas, físicas y administrativas a fin de impedir que terceros no autorizados accedan a los mismos, lo anterior de conformidad a lo definido en la Ley.

El responsable del tratamiento de sus datos personales es **MANNA CTG S.A.S.**, con NIT: 901.788.181-5, quien los recogerá a través de sus diferentes canales transaccionales y serán usados para confirmar, cumplir y proveer los servicios adquiridos, directamente y/o con la participación de terceros proveedores de servicios, así como para promocionar y publicitar nuestras actividades, productos y servicios, realizar transacciones, efectuar reportes a las distintas autoridades administrativas de control y vigilancia nacionales o internacionales, autoridades de policía o autoridades judiciales, entidades bancarias y/o compañías aseguradoras, para fines administrativos internos y/o comerciales tales como, investigación de mercados, auditorías, reportes contables, análisis estadísticos, facturación, y ofrecimiento y/o reconocimiento de beneficios propios de nuestros programas de lealtad.

Usted podrá ejercer los derechos que la Ley prevé, siguiendo los procedimientos que **MANNA CTG S.A.S.** proporciona para tales efectos, los cuales puede conocer en nuestra Política De Tratamiento De Datos e Información Personal, para dudas e inquietudes relacionadas con estos temas puede escribirnos a nuestro correo electrónico: mannacartagena@gmail.com. Es importante mencionar que el ejercicio de sus derechos no es requisito previo ni impide el ejercicio de otro derecho y que cualquier modificación al presente aviso le será notificado a través de los medios que disponga **MANNA CTG S.A.S.**

Leído lo anterior autorizo de manera previa, explícita e inequívoca a **MANNA CTG S.A.S.** para el tratamiento de los datos personales suministrados por mi persona dentro de las finalidades legales, contractuales, comerciales y las aquí contempladas. Declaro que soy el titular de la información reportada en este formulario para autorizar el tratamiento de mis datos personales, que le he suministrado de forma voluntaria y es completa, confiable, veraz, exacta y verídica:

DATOS BÁSICOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN						
Nombres y Apellidos del titular:						
Identificación:	C.C	C.E	T.I	PAS	No.	País:
Dirección de correspondencia:					Teléfono:	
Correo electrónico:						
Fecha:				Firma:		
DD	MM	AAAA				